

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 "

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una fina recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes—(Arrabal de Santa Catalina).
Para informes y demás en la misma botiga.

QUINTAS 1902

Redención del Servicio Militar
«La Unión Española», Compañía Comanditaria.—Delegado para Mallorca: Bartolomé Bosch Blasco, Concepción, 70, entresuelo, Palma.

Operarias

Para engrandecer la fábrica de perlas de la calle de la Misión, número 53, se necesitan operarias de catorce a veinte años.

QUINTAS

Por 750 pesetas, antes del sorteo, se redimen del servicio militar. Tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones a metálico de mozos suscriptos.

Representante en estas islas, don Antonio Lafuente, Rubí, 7.

REGISTROS PARA POSTALES

Útilísimo a los coleccionistas.—Librerías Amengual y Muntaner y casa Nadal, Zgranada, 8.

LA ACTUALIDAD

Terreno estéril

Este es el calificativo que la Cámara Agrícola, en documento oficial leído y aprobado en acto solemne, ha dirigido sin ambages ni subterfugios a nuestras corporaciones a propósito de los extraños sucesos ocurridos entre aquella Cámara y la mayoría de los diputados provinciales.

Se trataba, como ya hemos dicho varias veces desde este mismo sitio, de celebrar una Exposición agrícola-industrial que coincidiera con el quinto Congreso agrícola catalán, anunciado para el próximo Mayo.

Contestando a insinuaciones malévolas que se han hecho en la prensa, dice el documento citado:

«Deseaba la Cámara una Exposición, no por alarde pueril de vanidad de campanario, ni mucho menos por candidez de alucinar con nuestras producciones a los forasteros; la deseaba para que en ella, entre mil y mil artículos, figurasen los aperos modernos de labranza más acomodados a nuestra isla, funcionando en pleno campo, y figurasen también los útiles y máquinas de diversas industrias agrícolas que importa introducir y generalizar; y sobre todo, deseábamos que el Congreso, reforzado con la Exposición, resultara poderosa palanca que removiera la pesada mole que gravita sobre la agricultura mallorquina manteniéndola enervada las voluntades y ahogado el espíritu de innovación fecunda.»

Lo subrayado es el tema de multitud de artículos publicados en este diario, que han promovido mil protestas de agricultores mallorquines, y que hoy confirman de un modo oficial y público un grupo de personas inteligentes.

Una de las primeras gestiones hechas por la Comisión fué visitar al Presidente de la Diputación para ofrecerle el patronato moral y pedirle ayuda económica. De todo ello da cuenta la Cámara en estos términos:

«Notoria reserva en el recibimiento oficial y la vaguedad con que eran acogidos nuestros pasos oficiosos, nos hicieron sospechar muy pronto que la semilla había sido sembrada en terreno estéril. Nadie se curó de inquirir la conveniencia del certamen y su oportunidad, el desarrollo del plan, el estado de los preparativos, la perentoriedad del plazo, el presupuesto aproximado de gastos, el cálculo de los in-

gresos probables; ni una sola pregunta próxima o remota, ni la menor observación se nos hizo sobre esos extremos en nuestro concepto indispensables y decisivos para conceder o negar con conocimiento de causa el apoyo solicitado. Para el fin que se perseguía no eran necesarios, por lo visto, esos previos informes, y bastaba un pequeño repertorio de frases concisas, vacías y estereotipadas, y sobre todo ampararse como argumento formidable en la exigüidad del capítulo de imprevistos.

La realidad es que allí, en aquel recinto provincial, nunca la agricultura ha estado en predicamento, y el desapego consuetudinario a actos favorables a ella se ha hecho ya crónico é inconsciente, y se niega por negar. Años atrás dióse carpetazo, según sistema en vigor, a un proyecto de Granja agrícola, que si pudo parecer harto vasto y costoso, cabía con buena voluntad, y cabe aún, reducirlo a las proporciones más modestas de una estación a la vez enotécnica y olivárea destinada a mejorar la fabricación del vino y del aceite, enseñanza práctica notoriamente necesaria, a cuyo sostenimiento contribuiría el Estado pagando el personal técnico a tenor del Real decreto de 15 de Enero 1892; —hace poco se ha suprimido, en vez de reorganizarlo, como pedía nuestra Cámara, el Vivero de vidés americanas; —solicitamos un pequeño campo de demarcación, y se nos remitió, como tal vez posible, a la fecha terminado el nuevo manicomio; —y ahora, después de haber invertido los señores Diputados mes y medio en buscar una negativa eufónica, sin hallarla porque no la hay, acuden a uno de esos amaños ó subterfugios corrientes en la malhadada política al uso, pero que no cuadran bien en las altas Corporaciones, en las cuales es de rigor resplandezcan la serenidad y la más austera justificación de sus resoluciones. Y amaño ó subterfugio es, impropio y poco serio, negar fácilmente el apoyo moral y material suspendiendo todo acuerdo sobre la petición de las Cámaras Agrícola y de Comercio, y subordinando su liberalidad a la de los concejales, cual si los diputados careciesen de criterio propio.

Basta el sencillo relato de los hechos para comprender que hubiera sido un contrasentido empeñarse en llevar adelante a todo trance la Exposición, después de un desenlace tan tardío, tan anómalo y tan incorrecto, que ni siquiera nos permite darnos por desairados, pues si situación desairada hay no es seguramente la nuestra.»

Los cargos consignados en esta Memoria merecen especial atención de cuantas personas se preocupan seriamente tanto de los deberes de la Corporación mencionada como del estado lamentable de nuestra agricultura. Ambos puntos están más relacionados de lo que a primera vista aparece. ¡Ojalá que de este primer choque surgiera la terminante decisión, de hacer triunfar en futuras elecciones algunos hombres que representen directamente los intereses agrícolas de Mallorca!

Por otra parte, es esta nueva ocasión que nos brinda el hacer observar la unión íntima entre la Administración pública y la vida local. Esta, la mayor parte de las veces, se hace imposible ó harto difícil, porque aquella le dificulta la existencia normal. No es cierto que la política no tenga nada que ver con los intereses materiales y morales de un país. El último de los propietarios y el más pobre de los campesinos sufren directa ó indirectamente los errores de los malos gobernantes. Estos existen por la indiferencia de los buenos patriotas.

Dicen los agricultores que en la Diputación provincial han hallado terreno estéril. Está bien. En sus manos está la manera práctica de convertirlo en fecundo. Que hagan con ella lo que harían con una de sus propiedades enfermas.

El cómico

(Cuento)

—La amo a usted, señora, más que por su divina hermosura, por la nobleza de su alma. En vano había buscado hasta ahora la encarnación de mi ideal, que sólo en usted reside.

—¿Está usted en su juicio?—dijo sonriendo Teodora de Marza.—Indudablemente usted se ha equivocado y cree que está hablando con otra mujer.

—No, señora, no me equivoco. Y si he retrasado tanto tiempo mi declaración amorosa, es porque todavía no se había presentado ninguna ocasión propicia para ello.

—No lo entiendo. Hace más de tres años que nos conocemos y frecuentamos las mismas casas, y sin embargo, no me ha dicho usted nunca ni una palabra de amor.

—Porque no conocía más que su belleza física, mientras que ahora...

—Mientras que ahora, sabe usted, amigo Montal, que mi marido me es infiel, que no me ama y que pienso entablar contra él la correspondiente demanda de divorcio. Por otra parte, no me sorprende que me haga usted la corte, deseoso de aumentar el número de sus conquistas. Le conozco a usted bien, amigo Montal, y sé que ha dicho usted a muchas mujeres lo mismo que en este momento me está usted diciendo a mí. ¿Qué gran cómico hubiera sido usted si se hubiese dedicado al teatro!

—Confieso que he mentido mucho en materia de amor, y crea usted que estoy arrepentido de semejante modo de proceder. Hoy quiero ser sincero y decirle a usted lo que siento y lo que pienso. La amo a usted con delirio y constituyo usted todo el encanto de mi existencia.

—No le creo a usted, Montal.

—¿Y si la demostrara a usted de un modo absoluto que digo la verdad?

—No es posible que usted me convenza.

—¿Quiere usted que le cuente una historia?

—Sí, porque mientras me la refiere usted dejaré de importunarme con sus declaraciones.

—Le advierto a usted que voy a servirle de esa historia como de un argumento, porque estoy empeñado en convencerla de la verdad de lo que digo.

—Puede usted empezar cuando guste —contestó Teodora sonriéndose.

—Había tiempo atrás en un teatro del Boulevard un actor que desempeñaba a la perfección los papeles de galán joven. Un día una dama del gran mundo se enamoró de él y le declaró su pasión en una carta, que fué inmediatamente contestada en favorable sentido.

Un día dijo la gran señora al actor; —¡Ah! ¡Cómo te amaría si no fueses un cómico tan notable!

El amante, que en el teatro trabajaba para el público, olvidó su arte para su amada, a la que dirigía por su propia cuenta sentidísimas y elocuentes frases impregnadas de inmenso y apasionado cariño. La adoraba con locura. Pero la mujer amada creía que el amante desempeñaba uno de sus papeles favoritos.

En vano quiso el cómico persuadirla. Siempre que le juraba matarse si no daba crédito a sus palabras, exclamaba la gran señora. ¡Bravo! ¡Bravo! ¡Qué gran actor eres!

Al fin, un día dijo el galán a su amada:

—¡Es preciso que desaparezca por completo ese error que me asesina! Te amo de veras y a tu lado dejo de ser cómico y soy un hombre loco de amor por tí. Quiero que me creas, y si insistes en tu error te daré una prueba tan terrible, que no podrás dudar en modo alguno de mi cariño. Pero ten entendido que después será demasiado tarde para todo. ¿Ves este puñal? Si no pronuncias la palabra que espero, si no lanzas el grito que deseo, me partiré el corazón a tus pies. Estoy harto de que me tomes por un cómico en la intimidad de mi existencia, en mis afectos, en mi amor. Quiero amar como aman los demás hombres. ¿Me crees ó no?

Al pronunciar estas palabras, el actor levantó el puñal, con la punta dirigida hacia el pecho, en una hermosa actitud dramática.

—¡Bravo! ¡Bravo! ¡Ah! ¡Si el público te viese en este momento!... ¡No has estado nunca tan perfecto, tan sublimemente admirable! ¡Bravo! ¡Bravo!

La gran señora lanzó una carcajada y se puso a aplaudir estrepitosamente. Acto continuo, el amante, bajo su brazo, dió un suspiro ahogado y cayó boca abajo en el suelo.

—¡Bravo! ¡Bravo! —exclamó la señora, poseída de la más viva admiración por el soberbio artista.

La ilustre dama se inclinó para levantarle y felicitarle por su talento; pero vió circular por su mano un líquido caliente y rojo. Era sangre. La mujer se irguió aterrorizada y lanzó un grito de terror, con los brazos levantados, la boca contraída por la emoción y los ojos fuera de sus órbitas.

Y el cómico, que se había herido en mitad del corazón, pudo murmurar, sin embargo estas palabras:

—¡Te amaba con toda la fuerza de mi alma... ¿Y ahora?... ¿Me crees?

—Ha concluido mi historia —dijo Montal a Teodora de Marza— historia que refirieron detalladamente los periódicos con el título de «Drama pasional».

—¡Qué atrocidad! —exclamó Teodora.—Esa aventura es horrible y su relato me ha emocionado profundamente.

—Ya ve usted que, al menos una vez en su vida, puede un hombre ser sincero. Pues bien, yo soy como ese cómico, y como él aspiro al amor verdadero, tierno y apasionado.

—Me retiro —dijo de pronto la señora de Marza.—¿Quiere usted hacerme el favor de pedir mi abrigo? Mañana, a las cinco de la tarde, venga usted a casa a tomar una taza de té conmigo.

Y Teodora se separó de Montal, se fué despidiendo de grupo en grupo y al cabo de dos minutos, envuelta en su capa de pieles subió a su carruaje.

Montal la acompañó hasta el coche y antes de que se cerrara la portezuela dijo:

—¡Hasta mañana!

—¡A las cinco en punto! —contestó Teodora.

Tan pronto como la señora de Marza se hubo alejado, sonrióse Montal y dijo para sí:

—A esta desdichada la corresponde el número ochocientos setenta. No hay mujer que se resista a la historia de mi cómico.

Después encendió un cigarro, echó a andar precipitadamente y regresó a su casa radiante de alegría.

VICTORIANO SAUSSAY.

Crónica social

Las cooperativas.—Las cooperativas y el partido obrero.

Al lado, y siendo a veces condición que se estima favorable, cuando no indispensable, del movimiento obrero contemporáneo, en lo que éste tiene de movimiento emancipador, se verifica otro interesantísimo, digno de especial estudio, y el cual tiene la ventaja de ser, no la expresión parcial, ó, si se quiere, egoísta, de clase, sino más bien, la obra de una aspiración muy general, y propiamente regeneradora hacia la *solidaridad* en el más amplio sentido. Me refiero al movimiento «cooperativo».

Por de pronto, la cooperación a la manera como, v. gr., la defiende y difunde en Francia, M. Carlos Side, no ha de estimarse ni como una jornada exclusiva del partido proletario, ni aun siquiera como una forma meramente económica, ó para solicitar la satisfacción de necesidades económicas. Puede aplicarse a todas las esferas de vida, a todas las necesidades humanas; desde las más ideales —una expresión de la cooperación de las ideas— hasta las del consumo y de la producción.

Pero es lo cierto que en el terreno en que más importancia han adquirido y tienen las cooperativas, aquel en el cual se han discutido más desde todos los puntos de vista, es en el económico.

Y aun en este terreno, repito, no cabe considerar el movimiento cooperativo como movimiento exclusivo de una clase. Sin duda, ahora procuran los directores del socialismo militante

como, v. gr., M. Jaurés, según puede verse en su recentísimo libro *Etudes socialistes*, señalar las «cooperativas obreras» al lado de la potente organización de los sindicatos obreros como una de las fuerzas a disposición de la acción emancipadora del proletariado: acción ofensiva y defensiva; pero hay declaraciones oficiales en las cuales se ve bien claro el puesto que el movimiento cooperativo puede tener en la táctica socialista.

En una asamblea del partido democrata social alemán de 1899, se hizo la declaración siguiente: «El partido se mantiene neutral, respecto de la fundación de cooperativas; estima que la fundación de semejantes sociedades, en el supuesto de que concurren las condiciones pre-ias necesarias, es propio para introducir mejoras en la situación económica de sus miembros; ve también en la fundación de tales sociedades, como en toda organización de los trabajadores para la defensa de sus intereses, un medio propio de educar a la clase obrera en la dirección autónoma de sus asuntos, pero no atribuye a esas sociedades cooperativas un papel decisivo en la obra de emancipación de la clase obrera».

Prescindiendo ya de la relación más ó menos íntima y general en que las cooperativas del orden económico pueden estar con el socialismo, y admitiendo como buena la indicación que hace M. Melháud en la *Revue socialista*, de Enero último de que no obstante la resistencia anotada, ó por la menos indiferencia hacia las mismas, al fin han tomado carta de naturaleza en el movimiento obrero, es lo cierto que se trata de un fenómeno interesantísimo que tiende a extenderse, que entraña una acción renovadora, que atrae muy diversos elementos a una organización que probablemente está llamada a desempeñar un gran papel —quizá lo esté desempeñando ya— en la transformación positiva de la sociedad actual.

ADOLFO POSADA.

Minucias que matan

Son muchos los que huyen de la guerra y sus horrores por miedo a figuras entre las bajas; innumerales los que no se embarcan por temor a los naufragios; hay quien tiene por seguro que perecería de calentura si fuese a los países húmedos de la región ecuatorial, y hasta quien califica de locura aventurarse a los lances y azares de una montería. No saben los miedosos que sin guerrear sin emprender viajes largos, sin visitar comarcas pestilentes, sin darse a recreos peligrosos, estamos arriesgando la vida a cada instante, y que mil insignificancias son amenudo causas de la muerte.

Sugiere estas reflexiones la lectura de una estadística curiosa, pero horrible, de personas que han muerto el año pasado a consecuencia de accidentes triviales en extremo, y voy a transcribir los casos más notables, porque de ello siempre resultará alguna enseñanza.

Un señor John Meyer, riquísimo propietario de Williamsburgo, afiliado a lápiz se hizo una cortadura insignificante con el cortaplumas. No puso atención alguna en ello; a los tres días la herida presentó señales de gangrena; cuando se quiso acudir fué tarde, y el individuo murió el quinto día.

Un tal Mr. Hicks, despachando su correo en Nueva York, al humedecer, según mala costumbre, con la lengua y los labios la goma de un sobre, se cortó ligeramente en la boca con el borde del referido sobre. ¿Quién iba a reparar en minucia semejante? Al día siguiente, sin embargo, hinchóse el labio herido y sobrevinieron agudos dolores, y a pesar de todos los esfuerzos de los mejores médicos neoyorkinos el individuo falleció.

Otro caso análogo ha ocurrido a padre William O'Kelly, también de Nueva York. Hizose una cortadura de la mano derecha con el borde de una ostra; juzgó la herida cosa insignificante; apreciaron dolores insoportables, se le hinchó la mano, y al consultar entonces con un cirujano, dijéronle que no había más remedio que la ampu-

tación, resistióse el padre, y murió á los seis días.

A un carpintero llamado Enrique Scheckler, de la ciudad de Elisabeth, en Nueva-Jersey, se le produjo en una mano una ampolla, que le molestaba mucho. Para reventarla empleó una aguja ordinaria de coser; á los dos días no podía mover la mano, y antes de la semana había fallecido. Igual desgracia ha ocurrido, á consecuencia de una raspadura que se hizo con un clavo, al Rdo. Santiago Cameron, párroco de la iglesia de la Ascensión en la ciudad de Jersey.

Mr. Peter Reilly, uno de los personajes políticos más importantes de Greenpoint, trató de sacarse del dedo anular una sortija que le molestaba bastante. Al esfuerzo rompióse la anilla, y se hirió ligerisimamente el dedo. A los ocho días estaba en la sepultura.

Casos de muertes causadas por pinchazos de alfileres se registran muchísimos. Un hombre sano y robusto, nombrado Patrick E. Little, jugaba con un pequeñuelo, hijo suyo, á quien tenía montado en sus rodillas. Un alfiler del vestido del niño hirió en la rodilla, al padre, quien, como se puede suponer, no prestó atención al incidente. A los pocos días, sin embargo, los dolores del pinchazo eran tales que ya no pudo el herido asistir á sus ocupaciones; á la semana siguiente le amputaban la pierna para salvarle la vida, y á los quince días el pobre pequeño lloraba la muerte de su padre.

Otro caso notable. Una señora, Margarita Hoagland, vecina de Nework, dando de mamar á un niño, se pinchó casualmente con un alfiler, que raspó también los labios de la criatura. A los cinco días habían fallecido la madre y el niño.

Se consignan también varias muertes ocasionadas por cortaduras con bordes de latas y botellas, por picaduras de mosquitos, por llevar medias negras, teñidas con materia colorante venenosa, por cortarse los callos, por tragar semillas enteras, etc., etc., y en todos los casos se citan los nombres y domicilio de las víctimas.

En otros tiempos lances semejantes se habrán tenido por fantásticos entre los que no los presenciaron, y por misteriosos entre los testigos de ellos. Hoy tienen en general, explicación, y acudiendo á tiempo, cura.

En muchos de los medios que nos rodean y de los que nos dan la vida, hay con frecuencia gérmenes de enfermedad y de muerte. En los alimentos y bebidas, en los vestidos, en las habitaciones, en los útiles de uso diario, pueden encontrarse, y se encuentran muchas veces, además de microbios inofensivos, bacterias patógenas, es decir, engendradoras de enfermedades. Por lo mismo que son seres infinitamente pequeños, y á la vista ordinaria escapan, toda precaución para prevenirse contra ellos es poca. Contagios inexplicables, epidemias que brotan de un modo misterioso, muertes por accidentes nimios, como los citados al principio de este artículo, tienen en esto su origen.

Limpieza por hábito, desinfecciones científicas y metódicas, cuidado en todo lo que se hace, impidiendo pinchazos y desolladuras con objetos que pueden estar infestados; evitar juegos y bromas, muy frecuentes entre niños y adolescentes, con agujas y alfileres, acudir en seguida con lociones de disolución de sublimado á la menor sospecha de infección en una herida por pequeña que sea, y sobre todo, consultar á tiempo con el médico en cuanto se empiece á sentir algo anormal, son las prácticas más prudentes que se pueden aconsejar.

VICENTE VERA.

Noticias

DE LAS ISLAS

Manacor.—Tan poca animación ha habido estos días que nada hemos visto que indique nos hallamos, como sabemos por el calendario, en últimos días de carnaval; el jueves gordo pasó desapercibido, no viéndose más que unos pocos chiquillos que se divertían tirando polvos y por la noche en el teatro unos pocos disfraces y un derroche de serpentina; en la calle ni en sociedades nada.

Anoche en la iglesia parroquial se cometió un robo, los cacos se llevaron los cepillos donde se depositan las limosnas á San Antonio de Padua y para la obra de la iglesia, cepillos que en pares distintos han sido hallados rotos.

El hecho ha causado muy mala impresión y por las autoridades se hacen activas diligencias que celebraremos coronara el éxito para descubrir á los autores.—C.

7 Febrero de 1902.

DE LA CAPITAL

Por el Rectorado de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de la Escala Pública de niños de Orient, don José Llobera.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación las secciones de contribuyentes para la designación de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta Municipal de aquella ciudad durante el presente año.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia el movimiento de caja ocurrido durante el mes de Enero último.

Según el mismo importan los ingresos 83.230'59 pesetas y los gastos 46.109'78 pesetas quedando una existencia para el mes siguiente de 37 mil 120'81 pesetas.

Por reciente Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que á los Auxiliares de Instituto confirmados sus destinos con la categoría de primer accenso por Real orden de 1.º del actual, se les considere en posesión del ascenso y con derecho á los haberes asignados al mismo desde la fecha de la repetida Real disposición.

En el Centro de Unión Republicana ejecutará el siguiente programa «La Constancia Musical» que dirige el señor Serra, en el baile de máscaras que tendrá lugar esta noche:

Primera parte. 1.º Pasa calle «A los Toros!», Salvani.—2.º Vals «Tesoro mio!», Buncci.—3.º Polka «María Jesús», Jiménez.—4.º Schotis «Duo de los Patos», Valverde.—5.º Mazurka «Angelita» Serra.

Segunda parte.—1.º Vals «Antrefois», Valdeufel.—2.º Polka de «Los Cocineros», Valverde.—3.º Tango «El Gaditano», Martorell.—4.º Masurka «Nydia», Desgranges.—5.º Vals de la «Revoltoza», Chapi.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Manuel Montis, don Bartolomé Juan Ribas, don Luis Despuig, don Carlos Alabern y varios estudiantes que vienen á pasar las vacaciones de carnaval en compañía de su familia.

El programa de los bailables que ejecutará «Constancia Musical» que dirige el señor Serra, en el baile de máscaras que tendrá lugar esta noche en *Mar y Tierra*, es el siguiente:

Primera parte.—1.º Intermezzo de «Cavalleria rusticana», Mascagni.—2.º Vals «Mia Cara», Becucci.—3.º Polka «Amor d' una sera», Valdeufel.—4.º Schotis «Confetti», Bonnin.—5.º Mazurka «Violetas» Urgellis.

Segunda parte.—1.º Vals «Toujours ou jamais», Valdeufel.—2.º Polka «Tourisgrut» Gasmé.—3.º Americana «Antoneta», Escalas.—4.º Mazurka «Modestia», Pujol.—5.º Vals «La Gitana», Bucalossi.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Binisalem haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de la corta y sustracción de varios árboles del preio denominado *El Olivear de Can Chim*, de aquel término municipal:

—La del puesto de Manacor dá cuenta de haber sido sustraídos los cepillos para limosnas de la iglesia parroquial de aquella villa sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los autores.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia se requiere á los Ayuntamientos de las islas para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al primer trimestre del actual año.

Al propio tiempo advierte á los Concejales de las referidas Corporaciones que sino lo verifican dentro del mencionado período trimestrial ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según previene la ley.

Ayer por la mañana en el caserío del Secar del Real un perro mordió á un sujeto produciéndole una herida en la nalga.

En el caserío del Coll d' en Rebassa otro perro mordió á un muchacho, que fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de guardia señor Oliver.

A las doce de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento, aprobando varios expedientes de trámite.

El señor Alcalde de esta ciudad expidió ayer el nombramiento de guardia municipal diurna á favor de don Antonio Quetglas, cesante en el mismo empleo.

Con fecha de ayer, fué remitido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por don Mateo Prohens Oliver, contra la providencia de este Gobierno de fecha 22 de Enero último, confirmando otra de la Alcaldía de Campos por la que se le impuso la multa de 25 pesetas por infringir ordenes de la misma.

Por el recaudador de contribuciones de esta provincia se han señalado los días que á continuación se expresa, para efectuar la cobranza en cada uno de los pueblos que comprende dicha zona por los recaudadores auxiliares siguientes:

Andraig, don Julián Vicens Ferrá, del día 9 al 15 del actual.—Banyalbufar, el mismo, del 23 al 24.—Estalliches; el mismo, del 21 al 22.—Calviá, el mismo, del 18 al 21.—Puignyent, el mismo, del 16 al 17.—Deya, don Bartolomé Ripoll, del 11 al 12.—Fornalug, el mismo, del 14 al 15.—Sóller, el mismo, del 16 al 21.—Algaida, don Miguel Ordinas Tomás, del 12 al 16.—Llucmayor, el mismo, del 19 al 23.—Santa Eugenia, el mismo, del 17 al 18.—Valldemosa, don Bernardo Darder, del 14 al 16.

El señor Gobernador civil de la provincia en providencia fecha de ayer y previo los requisitos legales nombró ayer Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Inca, el profesor veterinario con residencia en Lapebla, don Melchor Barceló y Perello.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer á bordo del vapor correo de Alicante, figuraban el director de los P.P. Agustinos don Vicente Menendez y el canónigo de Ibiza don Mariano Morales.

El periódico de la Habana *El Hogar*, publica en primera página, el retrato de nuestro paisano el doctor don Juan Ramonell.

Publica también un fotograbado de su gabinete y un artículo en el que se hacen grandes elogios del señor Ramonell.

Termina dicho trabajo con las líneas que transcribimos.

«Casado con una dama distinguida de la buena sociedad portorriqueña, determinó visitar el país de su esposa y así lo verificó en 1897, visitando el interior y fijando su residencia en la capital, donde el Ayuntamiento con fecha 29 de Mayo de 1898 le nombró Oculista del Estado. A raíz del bloqueo abandonó á Puerto Rico y pasó á Santo Domingo en donde estuvo hasta el 16 de Noviembre en que volvió á Puerto Rico para ventilar asuntos relacionados con los intereses de su señora. Hasta el 13 de Julio del 99, llegando á esta capital el 16 del mismo mes, siendo desde aquella fecha asombrosas las curas que lleva hechas, el extremo de expresarse el «Diario de la Marina» en estos términos:—«Hasta el presente no ha tenido un caso desgraciado en cataratas.» Asistió al Congreso Pan-Americano que se efectuó el pasado año, presentando un brillante estudio de la catarata entre las Antillas y Mallorca. El 15 de Diciembre leyó en la Sociedad de Estudios Clínicos, para ingresar en ella, la historia de un caso de dos úlceras en la córnea y conjuntivitis folicular en el ojo izquierdo. Su gabinete establecido en la calle del Sol 66, es un arsenal de aparatos delicadísimos, que requieren para su manejo ciencia extraordinaria.

No cabe duda que el doctor Ramonell es el primer oculista en Cuba y que puede considerarse como una eminencia entre los más eminentes.»

He aquí el programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige don Pablo Coll en el baile de máscaras que exclusivo para socios se celebrará en los salones de «La Protectora» el día 9 del actual á las 9 de la noche.

Primera parte.—1.º Sinfonía de «El Pirata» Donizetti.—2.º Vals «Patineurs», Valdenffel.—3.º Polka «Los Cocineros», Valverde.—4.º Schotis «Perle Noire», Savanoff.—5.º Rigodón «Voluntarios de Aragón», Escalas.—6.º Mazurka «Dans les Bois», Valdenffel.

Segunda parte.—7.º Vals «Pomere», Valdenffel.—8.º Polka «Las mujeres» Jimenez.—9.º Schotis «Talisman» Escalas.—10.º Mazurka «Montañas

Rusas», Bucalossi.—11.º Vals Jota «Antolín», Escalas.

Ayer tarde en la calle de Berard ocurrió la siguiente desgracia.

Serian poco más de las seis cuando á una anciana que transitaba por la expresada calle, le cayó encima una persiana desde la altura de un tercer piso, produciéndole contusiones graves en la cabeza que la privaron del sentido.

Avisadas las autoridades fué conducida á la Casa de Socorro en una camilla, donde se le practicó la primera cura.

El médico de guardia calificó de grave el estado de la paciente, ordenando que se le administraran los Santos Sacramentos.

El derribo de las Murallas

El Alcalde de Palma, señor Lladó, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Alcalde Palma.

Madrid 8—10

Correo ayer remití á ese Capitán General orden previéndole autorice Ayuntamiento para derribo murallas, siempre que en sesión que debe V. S. convocar cuanto antes acuerde por acta, su conformidad con las condiciones que se imponen, por más que no dudo han de ser aceptadas, proporcionándome la inmensa satisfacción de haber hecho las aspiraciones de esa población.

Ministro Guerra.

Más tarde fué recibiendo el mismo señor Lladó una serie de despachos, transmitiendo íntegra la parte dispositiva de la Real orden dirigida al Capitán general de estas islas, que se como sigue:

«S. M. la Reina, etc., se ha servido disponer que V. E. autorice al Ayuntamiento para que en cumplimiento de la precitada ley de 7 de Mayo de 1895 proceda desde luego al derribo del recinto fortificado de dicha Ciudad en la parte del mismo comprendida desde el Baluarte de Santa Cruz inclusive siguiendo hacia el norte hasta el del Príncipe inclusive, las obras exteriores y accesorias con cuyo objeto y en virtud de lo preceptuado en el artículo primero de la referida Ley deberá hacerse entrega del recinto y obras indicadas al Ayuntamiento por vía la conformidad del mismo consignada en el acta de la sesión en que así lo acuerde, que remitirá por conducto de V. E. al Ministerio de la Guerra respecto de la aceptación y cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera: Habiendo introducido en el plano de ensanche presentado por el Ayuntamiento, las modificaciones primera, cuarta, quinta y sexta que determina la Real orden de 26 de Octubre último, se aprueba en la que á dichas modificaciones se refiere el plano con sujeción al cual deberá efectuarse el derribo del recinto fortificado y de sus obras exteriores.

Segunda: Se autoriza al Ayuntamiento para que pueda hipotecar desde luego los solares procedentes del derribo que sean necesarios para asegurar préstamos con el fin de obtener fondos para adquirir los terrenos á que se refiere la condición quinta.

Tercera: Igualmente se autoriza al municipio para enagenar en la forma y condiciones que taxativamente fija el artículo tercero de la precitada ley todos los solares procedentes del derribo de las murallas, fosos, glasis y obras exteriores, excepción hecha de la porción de glasis llamada de Santa Catalina que sirve de campo de instrucción y que se reserva el ramo de Guerra hasta que adquiera terreno adecuado para el mismo objeto.

Cuarta:—Antes de proceder al derribo del baluarte del Sitjar, proporcionará el Ayuntamiento edificio adecuado en situación conveniente, que se fijará de acuerdo con la Comandancia de Ingenieros, para establecer el palomar militar, el tren de iluminación y el alojamiento para la Compañía de Telégrafos, reintegrándose de los gastos que la Corporación haga con este objeto en la forma que prescribe el repetido artículo tercero.

Quinta.—Podrá el Ayuntamiento, ya adelantará á Guerra fondos para adquirir cuarenta hectáreas de terreno que como mínimo son necesarias para llevar á cabo el plan de acuartelamiento y almacenamiento de víveres y material anexo al de defensa, ó

bien adquirir directamente dichos terrenos, cederlos por escritura pública al ramo de Guerra, autorizándose en uno y otro caso para formalizar si fuera necesario el expediente que ha de preceder á la declaración de utilidad pública de las obras para la aplicación de la ley de expropiación forzosa á la adquisición de los terrenos precitados, que se elegirán por una Comisión compuesta de un Jefe de Sanidad Militar, un Comisario de Guerra, un Ingeniero militar, un Concejal y un Ingeniero ó Arquitecto del Ayuntamiento.

Sexta.—De los fondos que para el concepto expresado en la condición anterior adelante el Ayuntamiento se reintegrará en la forma que determina el artículo tercero de la Ley de derribo.

Séptima.—No se procederá al derribo de las porciones del recinto que lindan con los muros exteriores del Hospital Militar y Factorías, hasta tanto queden terminadas las obras que hayan de realizarse para asegurar la estabilidad de ambos edificios.

Octava. Los gastos que originen al Ayuntamiento las modificaciones que según las prescripciones primera, cuarta y quinta de la citada real orden han de llevarse á cabo en los baluartes y edificios á que aluden, no se consideren comprendidos entre los que la Corporación ha de reintegrarse, en la forma que determina el artículo tercero de la Ley, toda vez que el carácter de dichos gastos y lo mismo las causas que los motivan son enteramente distintos de los reintegrables á que el mencionado artículo se refiere.

Novena.—En todo lo que se relacione con el derribo de que se trata, ya sean construcciones ó demoliciones, y en cuantos incidentes originen al Ayuntamiento gastos que hayan de serles reintegrados por guerra, interviendrá este ramo en lo concerniente á valoración de obras y justiprecio de solares que se adquieran, enagenen ó hayan de hipotecarse, por un Jefe ó oficial de ingenieros de los afectos al servicio de la Comandancia; y en lo relativo á contabilidad por un oficial de Administración Militar nombrados ambos con anterioridad por V. E. á los efectos expresados.

El señor Alcalde tan luego como hubo recibido los referidos despachos remitió al general Weyler el siguiente:

Madrid.

Recibido telegrama anunciándonos envío deseada Real orden.

Doyle cordial enhorabuena felicitándole realización deseos Palma.

Tan luego reciba Real orden convocaré sesión extraordinaria esperando sean aceptadas Ayuntamiento condiciones que se imponen.—L'adó.

La noticia de que se habían referidos los referidos telegramas, hizo que el señor Lladó se viera visitado por gran número de personas directamente interesadas en el derribo, recibiendo de todos, multitud de felicitaciones las cuales hacían extensivas al Ayuntamiento y demás personas que han trabajado para conseguir la resolución.

Sabemos que el señor Lladó tan luego reciba del Capitán general la antedicha Real orden, convocará al Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Esta se celebrará á las siete de la tarde del día que se designe y durante la celebración de la misma se iluminará lo fachada de la Casa Consistorial.

Además se invitará al vecindario á que concurra á dicho acto.

No ocultamos la satisfacción que nos produce dicha real orden.

Hoy nos limitamos á reproducirla con verdadero júbilo, no escatimando nuestro elogio ni al Ministro que la ha suscrito, ni á cuantos de antiguo han preparado la opinión y el terreno legal para tan imperiosa como difícil consecución.

Enhorabuena á todos.

Felicitaciones

Anoche el concejal don Luis Martí nos entregó para su publicación, el siguiente telegrama que viene á aumentar las felicitaciones que han dirigido los Diputados catalanistas y la Junta Directiva de la *Lliga Regionalista*, de Barcelona, á los concejales que han hablado en mallorquín y han defendido su uso en actos oficiales.

«Barcelona 8-14'40
La *Veu de Catalunya* protesta contra la arbitrariedad del Gobernador al

prohibir el uso de la lengua mallorquina en las sesiones del Ayuntamiento de Palma.

Felicita, además, á los concejales que emplean el lenguaje nacional y les ofrece su incondicional apoyo.

Prat de la Riva.

Tarifa de consumos

Las gestiones que desde hace algunos meses venia verificando el señor Alcalde de esta ciudad para lograr que fuese resuelto favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento sobre la modificación de las tarifas de consumos, han tenido un resultado satisfactorio, y que demuestra un celo por parte del señor Lladó digno del mayor elogio.

Este señor recibió ayer una expresiva carta del general Weyler participándole que por el Ministerio de Hacienda ha quedado resuelto dicho expediente accediendo en un todo á lo solicitado por el Ayuntamiento, añadiendo que en breve se comunicarán las órdenes oportunas para que tenga efecto lo ordenado.

Nos complacemos en felicitar al señor Lladó, por el interés demostrado en pro del vecindario de Palma.

Teatro

El público recompensó dignamente la notable labor del maestro Goula, llenando el teatro en la noche de su beneficio y tributándole muchos aplausos al final de los actos de la *Bohème*, y una ovación después de la interpretación de la sinfonia del *Tahunasser* y de la *Rapsodia Húngara*. La numerosa concurrencia suplicó la repetición del *Minuet* de Bolzoni.

Indudablemente la labor del notable maestro es extraordinaria, acreedora á los aplausos del público, pero puede asegurarse que con una orquesta que componen profesores de tanto talento, tan músicos, tan expertos, se llegará á la altura que quiera la batuta que los dirija. Sea, pues, también nuestro más entusiasta aplauso para la notable orquesta del Lírico.

Notas del Mar

Tráfico

Tan escaso es el movimiento de mercancías que se nota estos días por el muelle, que á no ser por el poco que producen las operaciones de los vapores correos, en nada diferiría de los festivos.

Las cargas y descargas de veleros va siendo menor de cada día, pues apenas existen una docena de buques de tonelajes regulares anclados en la andanada, que comprende desde la Consigna hasta frente á la Aduana, por haber salido estos días unos cuantos que tomaron cargamentos de carbones y maderas.

Actualmente quedan cargando, el pallebot *Paquiro* madera de pino y puntales con destino á Cartagena y algunos veleros menores, que toman madera de pino y cortezas con destino á los puertos del interior.

Con cargamento de carbon, de trasbordo para Cataluña se espera un falucho de unas 70 toneladas, procedente de Capdepera.

El embarque de esta mercancía destinada al puerto de Barcelona ha tomado gran desarrollo por lo que regularmente dentro de la semana próxima se harán algunos ajustes de fletes á veleros algo menores de cien toneladas.

La gran alza que ha experimentado en esta plaza el precio de los carbones se atribuye á la más arriba expresada demanda.

La importación y exportación de cabotaje realizada por los vapores correos durante la semana que fine, es poco más ó menos el siguiente:

Desde Barcelona han llegado unas 800 toneladas de carga, consistentes en ganado vacuno, tejidos, licores, hierro, ferretería, lanas, yutes, maderas para labrar, productos químicos y farmacéuticos, productos vegetales, pasa, avellana, cueros, abonos minerales y otra.

De Palma para Barcelona, han salido unas 600 toneladas de efectos en su mayor parte, calzado de trasbordo, tejidos, sueia, alcaparras, licores, volateria y conejos, conservas, mantas de lana, obra de palma, paja, carbon y otra.

De Valencia para Palma, unas 300 toneladas, consistentes en arroz, obra de barro fina, frutas, árboles, abonos minerales, licores, cacahuets y otra.

De Palma para Valencia unas 200 toneladas, en su mayor parte madera de pino en tablas, cortezas de encina, pipería vacía, mármol labrado y otra.

De Palma para Alicante ha sido el punto de menor movimiento á causa

del escaso desarrollo de nuestras relaciones en lo que se refiere al consumo de productos de nuestro suelo.

Lo exportado se reduce á unas 150 toneladas de efectos, consistentes en pipería vacía, conservas de trasbordo, calzado, mantas y otros efectos.

De Alicante para Palma resulta algo más activo el movimiento á causa de la mucha demanda de vinos tintos, esperándose que dentro de pocos años llegará á tener verdadera importancia dado el poco vino que se produce ya en Mallorca.

Los arribos de mercancías por medio de buques ó vapores de matrículas externas han resultado también escasos, pudiendo citarse como el más importante el pico de carbon para la Isleña que ha traído el *José Roca*.

A las ocho y media de la mañana de ayer fundó en este puerto procedente de Barcelona el vapor *Bellever* siendo portador de la correspondencia, unos 80 pasajeros y efectos.

Dicho buque encontró fuerte viento del S. E. con mucha mar, por cuyo motivo llegó con dos horas de retraso.

—Leemos en uno de los periódicos de Barcelona la siguiente noticia que remite su corresponsal en Cádiz.

El vapor *Adela Roca*, que procedía de Barcelona, después de penosa travesía, pudo difícilmente ganar el puerto.

Cuando echaba anclas el citado barco, una cadena alcanzó al contramaestre don Miguel García, el cual cayó, produciéndose tan graves heridas en la cabeza y en el vientre, que á pesar de haberse auxiliado en seguida, empleándose el botiquín del crucero francés *Galilee*, falleció á la media hora.

En otros despachos de Cádiz amplian las noticias antes transmitidas.

Tan pronto como se tuvo noticia de la desgracia ocurrida á bordo del *Adela Roca*, se personaron allí el juez de marina señor Puente y el comandante señor Gómez.

El cadáver fué trasladado á tierra.

El contramaestre don Miguel García, era casado y natural de Palma de Mallorca. Tenía licencia para pasar en su casa una temporada.

Su muerte ha causado penosa impresión.

—El 31 del pasado Enero llegó á Phillipeville de Mahón, la goleta de aquella matrícula *San Jaime*.

—De Valencia, Barcelona y Alicante, espéranse algunos veleros mayores de 100 toneladas, con cargamentos de arroz, abonos, loza, avenas y cebadas, vinos y otra.

De Cardiff se esperan también dos veleros de 700 toneladas cada uno con cargamentos de carbon mineral para distintos comercios de esta localidad.

—Con destino á Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco el vapor *Isteño* embarcando la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga general.

Al anocheecer de ayer fundó procedente de Santa Pola, el pallebot *Maria de los Angeles*, con efectos.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Catedral, para desagraraviar á Jesus Sacramentado, en estos últimos días de Carnaval.

A las seis, oficio matinal, procesión y la exposición del Santísimo, á las diez y media misa mayor, en la cual predicará el P. José Videllat. Por la tarde actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anocheecer, continuará la devoción del Carnaval Santificado.

En Montesión, á las cuatro de la tarde, se expondrá S. D. M. A las seis rosario, trisagio y sermón que dirá un Padre de la residencia.

En la iglesia de la Sagrada familia del Temple, se celebrará la fiesta á Santa Apolonia; de seis á diez misas rezadas y á la misa mayor predicará el P. José Calonge de las Escuelas Pias, á las 6 de la tarde rosario y conclusión de la novena de la Santa.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Catedral. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana, á las diez se cantarán las horas y misa mayor en la cual predicará el P. Miguel Roselló, de los Sagrados Corazones. Por la tarde misas y laudes cantadas con solemnidad y después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En Montesión continuará el triduo de desagraravios. A las cuatro exposición á las seis rosario, Trisagio cantado y sermón por un P. de la compañía y la reserva. En Santa Cruz continuará al anocheecer el ejercicio piadoso del Carnaval Santificado.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, á las once, en el local de la Sociedad.

Terminada dicha Junta, se celebrará sesión extraordinaria para designar los accionistas que hayan de otorgar la escritura pública de la reforma de los Estatutos, aprobada en la sesión del día 30 de Agosto último.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1902.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días tres, cuatro, cinco y siete del próximo mes de Febrero de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago de dividendo activo de trece pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 27 de Enero de 1902.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 8 de Febrero.	
4 p. interior perpétuo.	72 20
4 p. exterior perpétuo.	00 00
4 p. amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Cubas 90.	00 00
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Banco de Espana.	449 00
Tabacos.	388 00
Francos.	35 90
Libras.	34 13
Amortizable al 5 p. g.	94 30

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 5.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 6.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 5 y 6 no se registró ninguno.

Día 5.—Jaime Crespi Más, soltero, 66 años, calle de la Concepción, apoplejia cerebral.—Ignacio Bonnin Piña, 16 meses, calle de las Monjas, neumonia gripal.—Francisca Domenech Benassar, 30 días, calle de Cotoner, coqueluche.—Antonia Pujol Alzamora, casada, 45 años, calle de la Peletería, pleuresia.—Juana Torres Serra, soltera, 60 años, calle de los Olmos, gripe infecciosa.

Día 6.—Jaime Darder Expósito, 6 meses, calle de los Olmos, atrepsia infantil.—Mateo Expósito, 5 meses, calle de los Olmos, bronquitis.—Miguel Oliver Canbet, casado, 64 años, calle del Estudio General, hemorragia cerebral.—Maria Ignacia Morro Verd, viuda, 60 años, calle de Pursiana, lesión cardiaca.—Antonia Calafell Villalonga, viuda, 87 años, Hostalet d'en Canellas, hemorragia cerebral.—Marcelina Sagreras Reus, 56 días, calle de los Bueyes, catarro bronquitis.—María Torres Expósito, Hospital, derrame cerebral.

Telegramas

De nuestro servicio particular)

Discusión del acta de Ibiza

Madrid 7 á las 23

En el Congreso ha empezado la discusión del acta de Ibiza.

El señor Gómez Serna de la comisión de actas combatió el voto particular de las minorías favorable al señor Tur.

El señor don Faustino Silvela lo defendió, quedando en uso de la palabra.

Suscripción.-Sorprendido

Madrid 7 á las 23

La suscripción de obligaciones al Tesoro asciende hoy á 1 millón 372,500 pesetas.

Un conocido farmacéutico ha sido sorprendido por su esposa en el cuarto de la criada.

El juzgado entiende en el asunto.

Un hermano vengativo

Madrid 7 á las 23

La Coruña.—Un hermano de uno de los muertos con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Mayo último, disparó dos tiros contra el teniente de la guardia civil que mandó la descarga.

El teniente quedó herido levemente.

Exposición

Madrid 7 á las 23

Los subgobernadores del Banco han entregado al señor Moret la exposición contra el proyecto de la ley fiduciaria.

Mañana marchará el señor Moret á su finca de Ciudad Real.

Crecida del Jucar.-Asesinato y suicidio.

Madrid 7 á las 23

Cuenca.—Ha causa del deshielo ha sufrido una crecida imponente el río Jucar.

Sofia.—Un profesor macedónico que sufría ataques de locura ha matado al ministro de Instrucción Pública, suicidándose después.

Salida.-Democracia cristiana

Madrid 7 á las 23'30

Ha salido para Colón la escuadra yankee del Atlántico.

Se cree que han ocurrido nuevos desórdenes y á eso obedece la inmediata salida.

Dicen de Roma que el Papa prepara una circular encargando á los obispos que organicen la democracia cristiana.

El Sha de Persia vendrá á Europa en la primavera próxima.

Las Cortes.-El gobierno de Barcelona.

Madrid 8 á las 2

Las Cortes se volverán ha abrir el jueves de la semana próxima.

Suenan distintos nombres para sustituir al actual gobernador de Barcelona.

Créese que el señor Puigserver no aceptará el nombramiento de gobernador del Banco.

Reunión.-Crecida del Ebro

Madrid 8 á las 2

En el ministerio de Gobernación se han reunido esta noche la ponencia y la comisión del Senado y el señor Gonzalez continuando el estudio de la cuestión de los gobernadores.

Continúa la reserva sobre este punto.

Algunos gobernadores creen que se insertará en la *Gaceta*.

Un telegrama oficial de Logroño dice que el río Ebro ha experimentado una crecida de 2 metros.

Se ha asivado á los pueblos ribereños para que adopten medidas.

Lo de Tripoli

Madrid 8 á las 9'45

Roma.—Pronto llegarán á Ben grasi cuatro acorazados ingleses.

La escuadra italiana en Spezzia está preparada para zarpar hacia Tripoli.

Se teme una complicación del conflicto de Tripoli.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Entrevista.-Dimisión.-Los insurrectos.

Madrid 7 á las 19'40

El señor Gonzalez ha visitado esta tarde al señor Sagasta celebrando ambos una larga conferencia.

Créese que se ocuparon en ultimar la próxima combinación de Gobernadores.

Ha dimitido el Gobierno del

Japon á consecuencia de la derrota sufrida en la Cámara.

Los insurrectos venezolanos han invadido la provincia de Tachira penetrando en la frontera colombiana.

Recepción

Madrid 8 á las 19'45

La recepción verificada esta tarde en Palacio ha resultado brillantísima.

Han asistido á la misma las mesas de las Cámaras, el Gobierno, gran número de políticos, el elemento militar y diversas comisiones oficiales.

Senado y Congreso

Madrid 8 á las 20

Las sesiones de las Cámaras empezaron tarde á causa de haber asistido los ministros y diputados á la recepción celebrada en Palacio.

En el Senado ha continuado la discusión de los créditos sobre la Marina, no ocurriendo ningún incidente.

En el Congreso el señor Llorens interpelló al ministro de la Gobernación referente á la política dominante en Valencia, reinando gran animación.

Mas sobre el Congreso

Madrid 8 á las 20'40

Al final de la sesión del Congreso el señor González ha dicho que cree exagerado el cuadro de lo que ocurre en Valencia.

El señor Silvela ha atacado duramente al Gobierno por la pasividad que observa en las actuales circunstancias.

Se han defendido los señores Conde de Romanones y González.

Ha intervenido el señor Rodrigo Soriano promoviéndose un fuerte escándalo que el señor presidente se ha visto obligado á levantar la sesión.

Una comisión-Declaración de Romero Robledo.

Madrid 8 á las 21'25

Procedente de Granada ha llegado hoy á esta, una comisión encargada de gestionar que el Gobierno conceda á dicha provincia el libre cultivo del tabaco.

El señor Romero Robledo ha dicho en el salón de conferencias, que no ha asistido á la recepción á causa del fuerte catarro que padece.

Noticias varias

Madrid 8 á las 22'30

Mañana habrá Consejo de ministros.

El señor Villanueva se ha marchado á inspeccionar las obras del canal de Aragón.

El general Weyler se halla ligeramente indispuerto.

En la línea del ferro-carril de Guadalajara, un teniente de artillería, al intentar subir al tren quedó enganchado al estribo.

Un guardia civil que quiso auxiliarle le ocurrió lo propio.

Por fin otro guardia los salvó, resultando ambos con ligeras contusiones.

Mencheta

Los efectos de la Poción y Linimento Antitremáticos de Gran Ingla, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado. Véase cuarta página.

¡Oh enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos onfites á inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi» en 4.ª página.

Leemos en una revista médica. «La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló nos obliga á considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento en las afecciones de los bronquios y pulmones.

OVI

LECTINA

GIOL

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 19

OVILECITINA GIOL

Preparado de fosforeo el más asimilable. Elaborado con «Lecitina» pura de «huevo». Reconstituyente poderoso.

Cura: «La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis,» facilita el desarrollo, enfermedades, «nerviosas» y es un «nutritivo».—Venta: farmacias.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las «casas de las veas», toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se evidencia por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 2º; Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi.

También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la *sifilis* y *herpes*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 436, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 436, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En *Palma de Mallorca*, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 2. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 436, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comendita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Cebrantes, Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y N. Orleans, saldrá de Barcelona día 12 de Febrero, el acreditado vapor

JUAN FORGAS

Admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el martes día 11 de Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las doce de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetro)

Venta de Solares

en el Camp d'en Serralta. Informes y condiciones, Centro de Arrués.

Cochera

Se alquila una en el Terreno, calle de la Salud, número 62. Informarán: Centro de Arrués.

Nodriza

Hay una de 30 años de edad y leche de cuatro meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Esporles. Informarán: Hospital de la Palma, Plaza del Olivar (Diligencia de Gómez).

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas ó atrofiadas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y «neuróticos», en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1-50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies deformados. Calzado para ornatarios.

PRECIOS ECONÓMICOS Riera, 10, acera del Teatro

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ceruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor, de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 1.º de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

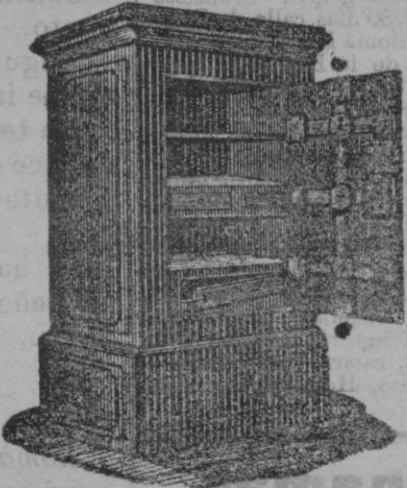
Línea de Canarias.—El día 17 de Enero de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Febrero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúñase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

FRANCISCO MARTINEZ



CONSTRUCTOR

BÁSCULAS, ROMANAS,

BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasa hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, distitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona

PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

PALMA.—Tip. Lit. de Amargosa y Mantaner

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durosas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Vito 99 y en las farmacias, droguerías y papeterías



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

PTAS. 191.934.570

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspectores en Baleares, don Eduardo Amell Mendez y don Orestes de Mora, calle Conquistador, 14, 2.º, Palma.—Banquero: El Fomento Agrícola.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, alopecias, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «neumías»; y finalmente en todos los casos en que se usa el «sulfuro» de las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obra con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gluten alimenticio Jensen

SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

Substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y es valor alimenticio está al nivel de la albumina, Urea y F. Urea.—Es un gran

Reconstituyente por excelencia

recomendado á los que padecen de la diabetes, celiaquias del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

Deposito Central: Plaza del Rosario, 2, pral.-Palma

Se elabora para de LA UNION desde los años.